

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
VIGENCIA 2014 - 2015

CONTRALORÍA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
ENERO DE 2017

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Contralora Distrital
de Cartagena de Indias

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Director Técnico
De Auditoria Fiscal (E)

WILMER SALCEDO MISAS



CONTRALORIA
DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Coordinador
Subsector Educación

ORLANDO JULIO MEZA

Equipo Auditor

SANDRA PAREJA RICO - Líder
MAGALI M DE CASTRO RAMOS

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	6
1.1.1 Control de Gestión	7
1.1.2 Control de Resultados	9
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	10
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	11
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	13
2.1. CONTROL DE GESTIÓN	13
2.1.1 Factores Evaluados	13
2.1.1.1 Ejecución Contractual	13
2.1.1.2 Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	21
2.1.1.3 Legalidad	24
2.1.1.4 Gestión Ambiental	25
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	26
2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento	31
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	32

2.2.	CONTROL DE RESULTADOS	33
2.3.	CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	53
2.3.1	Estados Contables	54
2.3.1.1	Concepto Control Interno Contable	54
2.3.2	Gestión Presupuestal	55
2.3.3	Gestión Financiera	56
3.	OTRAS ACTUACIONES	57
4.	CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	57
5.	ANEXOS	58

Cartagena de Indias, D.T. y C

Licenciado

LUIS RAMIREZ CASTELLON

Rector

I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Ciudad

Asunto: Dictamen de Auditoría Modalidad Regular, vigencias 2014- 2015

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó auditoría en la modalidad regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del balance general y el estado de actividad financiera, económica y social a 31 de diciembre de 2014 y 2015, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el sujeto de control, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los siguientes aspectos: control de gestión, control de resultados y control financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Con base en la calificación total de 97.6 puntos, sobre la evaluación de gestión y resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2015, como se muestra en el siguiente cuadro:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER			
VIGENCIA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	97,4	0,5	48,7
2. Control de Resultados	99,3	0,3	29,8
3. Control Financiero	95,5	0,2	19,1
Calificación total		1,00	97,6
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Así mismo, para la vigencia fiscal del año 2014, con base en la calificación total de 96.7 puntos sobre la evaluación de gestión y resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, **FENECE** la cuenta, como se indica a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL	
I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. Móvil: 3013059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

VIGENCIA 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	94,8	0,5	47,4
2. Control de Resultados	97,6	0,3	29,3
3. Control Financiero	100,0	0,2	20,0
Calificación total		1,00	96,7
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el control de gestión para la vigencia del año 2015 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 97.5 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1
CONTROL DE GESTIÓN

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”
Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. Móvil: 3013059287
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER			
VIGENCIA 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	100,0	0,65	65,0
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	92,5	0,02	1,9
3. Legalidad	95,6	0,05	4,8
4. Gestión Ambiental	88,3	0,05	4,4
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	85,2	0,03	2,6
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,10	10,0
7. Control Fiscal Interno	88,7	0,10	8,9
Calificación total		1,00	97,5
Concepto de Gestión a emitir		Favorable	
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión para la vigencia 2014 es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 94.8 puntos, como se muestra a continuación:

TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER			
VIGENCIA 2014			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	96,0	0,65	62,4
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	97,2	0,02	1,9
3. Legalidad	96,4	0,05	4,8
4. Gestión Ambiental	93,9	0,05	4,7
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	81,1	0,03	2,4
6. Plan de Mejoramiento	100,0	0,10	10,0
7. Control Fiscal Interno	85,0	0,10	8,5
Calificación total		1,00	94,8
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.2 Control de Resultados:

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada a las vigencias 2014 y 2015, conceptúa que el control de resultados, para ambas vigencias es **FAVORABLE** como consecuencia de las calificaciones obtenidas de 97.0 puntos para la vigencia 2015, y de 97.6 puntos para la vigencia fiscal 2014, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	97,0	1,00	97,0
Calificación total		1,00	97,0
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	97,6	1,00	97,6
Calificación total		1,00	97,6
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		

Menos de 80 puntos

Desfavorable

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada a las vigencias 2014 y 2015, conceptúa que el control financiero y presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 97.2 puntos, para las vigencias 2015 y la calificación de 100 puntos, para las vigencias 2014, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2015			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,10	9,2
3. Gestión financiera	90,0	0,20	18,0
Calificación total		1,00	97,2
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0

2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, se determinó un Dictamen Limpio, por lo cual los Estados Contables de la I.E Soledad Acosta de Samper presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2015 y los resultados del ejercicio económico de los años terminados en la misma fecha, de conformidad con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron dos (02) hallazgos administrativos sin alcance, de los cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los Ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Institución Educativa en comento, la cual deberá responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

NUBIA FONTALVO HERNANDEZ

Contralora Distrital de Cartagena de Indias

Proyectó: Comisión de Auditoría
Revisó: Orlando Julio Meza
Profesional Especializado
Coordinador Subsector Educación
Aprobó: WILMER SALCEDO MISAS
Director Técnico de Auditoría Fiscal (E)

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control de gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factores Evaluados

2.1.1.1. *Ejecución Contractual*

La institución educativa Soledad Acosta de Samper informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2014, suscribió ciento sesenta y cinco (165) contratos, los cuales ascienden a un valor de ciento treinta y ocho millones ochocientos noventa y ocho mil cien pesos, distribuidos tal como se muestra a continuación:

Contratación por Modalidad Contractual

MODALIDAD CONTRACTUAL 2014	TOTALES		
	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Selección abreviada de menor cuantía	165	100%	138.898.100
TOTALES	165	100 %	\$ 138.898.100

La institución educativa Soledad Acosta de Samper informó a través de la rendición de la cuenta que durante la vigencia 2015, suscribió ciento ochenta y cinco (185) contratos, los cuales ascienden a un valor de ciento setenta y nueve mil doscientos setenta y tres mil novecientos noventa y dos pesos, distribuidos tal como se muestra a continuación:

Contratación por Modalidad Contractual

MODALIDAD CONTRACTUAL 2015	TOTALES		
	CANTIDAD	%	VALOR TOTAL
Selección abreviada de menor cuantía	185	100%	179.273.992
TOTALES	185	100 %	\$ 179.273.992

Analizada la información reportada se observa que la modalidad de contratación empleada fue la de la orden de servicio, siendo esta el 100% del valor total de la contratación; distribuido así:

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 13

RUBRO DEL CONTRATO 2014	CANTIDAD	VALOR
C1 Orden de servicio	165	138.898.100
TOTAL	165	\$138.898.100

RUBRO DEL CONTRATO 2015	CANTIDAD	VALOR
C1 Orden de servicio	185	179.273.992
TOTAL	185	\$ 179.273.992

La contratación de la muestra seleccionada se analizó frente a las actividades administrativas y operativas de la I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, teniendo como objeto la evaluación en términos de calidad, cantidad, eficiencia y oportunidad, la verificación de los resultados obtenidos de las actuaciones administrativas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios durante las vigencia 2014-2015.

El objetivo de este componente es el de evaluar la gestión fiscal de la contratación suscrita, terminada y/o liquidada en la I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER durante las vigencias fiscales auditadas, con el fin de establecer el acatamiento de las normas y principios que rigen la contratación pública, y los resultados obtenidos con los contratos celebrados.

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual vigencia 2015 es eficiente para la vigencia, debido a la calificación de 100.0 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

A continuación se detallan las variables evaluadas:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2015						
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES				Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q		
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	59	0	0	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	59	0	0	0,05	5,0

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 14

Cumplimiento del objeto contractual	100	59	0	0	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	59	0	0	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	59	0	0	0,05	5,0
					1,00	100,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la ejecución contractual vigencia 2014 es eficiente para la vigencia, debido a la calificación de 96 puntos y resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

A continuación se detallan las variables evaluadas:

TABLA 1-1 GESTIÓN CONTRACTUAL ENTIDAD AUDITADA IE SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER VIGENCIA 2014						
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES				Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q		
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	59	0	0	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	59	0	0	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	59	0	0	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	80	59	0	0	0,20	16,0
Liquidación de los contratos	100	59	0	0	0,05	5,0
					1,00	96,0

Calificación	
Eficiente	2

Eficiente

Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.1.1. Prestación de Servicios 2015

De un total de ciento ochenta y cinco (185) contratos de prestación de servicios en la vigencia 2015, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, los cuales ascienden a un monto de ciento setenta y nueve millones doscientos setenta y tres mil novecientos noventa y dos pesos (\$179.273.992), en donde se auditaron cincuenta y nueve (59) contratos de orden de servicios, los cuales tienen un valor de ciento treinta y cuatro millones quinientos cuarenta y un mil ciento treinta y seis pesos (\$134.541.136), equivalente al 75% del valor total contratado.

➤ HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 01

Por descuido o falta de control en los expedientes contractuales de la tienda escolar N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 no se evidencia archivados las consignaciones efectuadas por el contratista, sin embargo estas se reflejan en los extractos bancarios Banco Caja Social 21002881411 de la institución educativa.

2.1.1.1.1. Prestación de Servicios 2014

De un total de ciento sesenta y cinco (165) contratos de prestación de servicios en la vigencia 2014, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, los cuales ascienden a un monto de ciento treinta y ocho millones ochocientos noventa y ocho mil cien pesos (\$138.898.100), en donde se auditaron cincuenta y nueve (59) contratos de orden de servicios, los cuales tienen un valor de noventa y tres millones ciento seis mil quinientos cuarenta pesos (\$93.106.540), equivalente al 67% del valor total contratado.

2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas

Se emite una opinión **EFICIENTE** para ambas vigencias con base en los siguientes resultados, 92.5 puntos para el año 2015 y de 97.2 puntos para el año 2014.

TABLA 1-2			
<u>RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 16

Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	87,5	0,60	52,5
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	92,5

TABLA 1-2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,30	30,0
Calidad (veracidad)	95,3	0,60	57,2
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	97,2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Como resultado de la evaluación de la rendición de cuentas por parte de la I. E. Soledad Acosta de Samper, se observó que la Entidad rindió la información solicitada en los distintos formatos de manera oportuna.

2.1.1.3. Legalidad

El control de legalidad busca comprobar si la entidad evaluada desarrolla sus operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole conforme a las normas que le son aplicables.

La Contraloría Distrital de Cartagena, evaluó las situaciones presentadas en las áreas presupuestales, contables, financieras y contractuales que obligan a cumplimientos normativos lo que permitió que se otorgara una calificación de 95.6 de un máximo de 100 para las vigencia 2015 y para la vigencia 2014 una calificación de 96.4 de un máximo de 100, con un concepto EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	96,3	0,40	38,5
De Gestión	95,1	0,60	57,0
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	95,6

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	94,0	0,60	56,4
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	96,4

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

2.1.1.4 Gestión Ambiental

Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2015 con un puntaje de 88.3 puntos y para la vigencia de 2014 con un puntaje de 93.9 puntos, como se muestra en las siguientes tablas:

TABLA 1-4			
<u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	88,9	0,60	53,3
Inversión Ambiental	87,5	0,40	35,0

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 18

CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL	1,00	88,3
---------------------------------------	------	-------------

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 1-4 <u>GESTIÓN AMBIENTAL</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	92,9	0,60	55,7
Inversión Ambiental	95,5	0,40	38,2
CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL		1,00	93,9

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información (TICS)

Se emite una opinión EFICIENTE para la vigencia de 2015 y 2014, con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-5 <u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	85,2
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	85,2

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 1-5	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	81,1
CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	81,1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.1.1.6. Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento

El grado de cumplimiento del plan de mejoramiento es satisfactorio; dado que se le dio aplicación a la resolución 173 de julio 26 de 2.013, mediante la cual se reajustan los parámetros que deben observar los entes o asuntos de control en la elaboración, presentación y seguimiento de los planes de mejoramientos que suscriban con la Contraloría Distrital de Cartagena.

TABLA 1- 6		
<u>PLAN DE MEJORAMIENTO</u>		
VARIABLES A EVALUAR	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	0,80	80,0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	1,00	100,0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

En el seguimiento se comprobó que la entidad en cumplimiento del plan de mejoramiento, cumplió en su totalidad las acciones correctivas formuladas por la Contraloría Distrital de Cartagena en el informe de auditoría practicada en el año 2014 y 2015.

El control incluyó la práctica de pruebas selectivas, análisis de documentos, verificación de disposiciones legales, así como la adecuada implementación de las acciones de mejoramiento.

Concepto sobre el análisis efectuado: Del examen practicado se obtuvo el siguiente resultado:

Verificadas las dos (2) acciones de mejoramiento según la fecha de vencimiento se encontró que se implementaron dos.

Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas X 100 Total Acciones Suscritas $(2/2) \times 100 = 100$	Este indicador señala que de las 6 acciones evaluadas, la Entidad dio cumplimiento a 2, lo que corresponde a un 100%.

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

2.1.1.7 Control Fiscal Interno

Se emite una opinión EFICIENTE, para las vigencias 2015 y 2014 con una calificación de 88.7 puntos y 85.0 respectivamente con base en el siguiente resultado:

TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	89,4	0,30	26,8
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	88,3	0,70	61,8
TOTAL		1,00	88,7

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación

TABLA 1-7			
<u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	85,0	0,30	25,5
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	85,0	0,70	59,5
TOTAL		1,00	85,0

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el control de resultados es **FAVORABLE** para las vigencias 2015 y 2014, con un puntaje de 97.0 y 97.6 respectivamente, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1			
<u>CONTROL DE RESULTADOS</u>			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	85,0	0,20	17,0
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	97,0

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

TABLA 2-1	
<u>CONTROL DE RESULTADOS</u>	

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 22

FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	87,9	0,20	17,6
Eficiencia	100,0	0,30	30,0
Efectividad	100,0	0,40	40,0
coherencia	100,0	0,10	10,0
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1,00	97,6

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento
Elaboró: Comisión de Auditoría

Con respecto al análisis de los factores tenidos en cuenta en la calificación del control de resultados se detalla lo siguiente:

➤ **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No. 02**

Se observó que el plan de acción de la institución educativa Soledad Acosta de Samper, no evidencian las actividades en forma cuantificables y medibles, sino que se desprende de un cronograma de actividades del PEI, dificultando así el análisis y seguimiento de cada una de estas.

2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El control financiero tiene como finalidad opinar sobre la razonabilidad de la información financiera y presupuestal de la IE Soledad Acosta de Samper, con corte a diciembre 31 de 2014 y 2015.

El concepto sobre el Control Financiero y Presupuestal es Favorable para los años 2014 y 2015, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER			
VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	91,7	0,10	9,2
3. Gestión financiera	90,0	0,20	18,0

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 23

Calificación total	1,00	97,2
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable	
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO		
Rango	Concepto	
80 o más puntos	Favorable	
Menos de 80 puntos	Desfavorable	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
I.E. SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER			
VIGENCIA 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100,0	0,70	70,0
2. Gestión presupuestal	100,0	0,10	10,0
3. Gestión financiera	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	100,0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.1. Estados Contables 2014 - 2015

La opinión fue LIMPIA, debido a la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso. – Móvil: 3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co 24

Total inconsistencias \$ (millones)	0,0
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	100,0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad o limpia

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.2. Gestión Presupuestal

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL 2015	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	91,7
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	91,7

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100,0
TOTAL GESTION PRESUPUESTAL	100,0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

2.3.3. Gestión Financiera

Se emite una opinión **Eficiente** en la vigencia de 2015 con un puntaje de 90.0 y en la vigencia de 2014 con un puntaje de 100 puntos, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	90,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	90,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 3- 3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	100,0

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

La institución educativa Soledad Acosta de Samper presenta para las vigencias 2014 y 2015 un manejo EFICIENTE en los recursos que el Distrito de Cartagena les ha otorgado; obteniendo un capital de trabajo en las vigencias 2014 y 2015 suficiente para cubrir sus deudas a corto plazo y muestra una solidez económica, de la cual, dispone de \$7,87 en Activos para el año 2014 y para el año 2015 dispone de \$224 por cada peso de deuda y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

Ahora la institución está sujeta a las siguientes observaciones encontrada por la comisión auditora:

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.

4. CUADRO TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS		
3. PENALES		
4. FISCALES		
• Obra Pública		

• Prestación de Servicios		
• Suministros		
• Consultoría y Otros		
• Gestión Ambiental		
• Estados Financieros		
TOTALES (1, 2, 3, y 4)	2	

5. ANEXOS

